

DRACONCIO Y EL REINO VÁNDALO

SERAFÍN BODELÓN
Universidad de Oviedo

RESUMEN

En estas breves páginas se ofrece una visión sobre la problemática cultural del reino vándalo del norte de África a través de la figura del poeta Draconcio. Un recorrido por su variada obra poética ofrecerá en directo la figura de la pervivencia cultural latina tras la invasión vándala.

El poeta Blossio Emilio Draconcio nació en Furnos Minus, cuarenta kilómetros al oeste de Cartago. Estudió y vivió en Cartago, donde ejerció como abogado ante los tribunales. Su infancia y primera juventud ocurrieron durante los últimos años del reinado de Genserico, fundador del reino vándalo del norte de África. La mayor parte de su vida transcurre en la segunda parte del siglo V. Podemos dividir su producción literaria del modo siguiente:

a) Su producción de temática cristiana, que abarca los *Laudes Dei* y la *Satisfactio*; son obras ambas conocidas desde que en 1791 las publicó el jesuita español Arévalo. Ambas obras parecen escritas por el autor en su estancia en la cárcel. Se discute si el título de *Laudes Dei* debiera ser más bien *Hexaemeron*, título que ya le atribuía Isidoro de Sevilla. La *Satisfactio* es un intento de

reparación, dirigida a Guntamundo (484-496), rey vándalo que encarceló al poeta. Este poema debió ser escrito hacia el 490 y publicado al salir de la cárcel el 496, tras la muerte de dicho rey.

b) Escribió Draconcio epilios; se trata de diez poemas profanos, algunos de gran belleza y artificiosidad artística; su contenido es de temática mitológica y llevan el título de *Romulea*; Duhn publicó esta obra por vez primera en 1873. Díaz Bustamante los publicó en España en 1978. Algún epilio fue escrito en la cárcel, ya que se habla de los males de la prisión en los epilios seis y siete.

c) Draconcio escribió también un drama en 974 hexámetros, titulado *Orestis tragoedia*; la atribución a Draconcio de esta tragedia no es segura, como luego veremos, pues los manuscritos la transmiten sin el nombre del autor. Hay múltiples puntos en discusión sobre esta obra, como luego veremos. E incluso Darío del Corno (1977) opina que esta obra sólo de nombre pertenece al género dramático, ya que su estructura es, más bien, la de un poema épico.

d) Nuestro poeta escribió también dos breves poemas, titulados *De mensibus* el uno y *De origine rosarum* el otro. Estos dos poemas, según Corsaro (1961), fueron escritos en Italia, en el transcurso de un viaje que el poeta realizó acompañando a Trasamundo; sugiere Corsaro que el rey Trasamundo, tras casarse en el año 500 con Amalafriada, hermana de Teodorico, quiso conocer a tan importante cuñado. Pero tal viaje no debió existir, pues de él no hay ningún rastro. Díaz Bustamante (1978) rechaza la existencia de tal viaje, como también Claude Moussy y Colette Camus (1985), que concluyen: *il faut se résigner á presque tout ignorer de la vie de Dracontius sous le règne de Thrasamond*. Estos dos poemas se han perdido para la tradición directa; pero los conocemos por la tradición indirecta, pues los cita en el siglo XVI Bernardino Corio en su obra *Historia di Milano*. Bahrens y Vollmer los publican en sus respectivas ediciones.

e) Escribió también el poema *In laudem Trasamundi*, perdido para la tradición manuscrita, en honor al rey vándalo Trasamundo, en acción de gracias por haberle sacado de la cárcel; este poema es evocado también por Corio en el siglo XVI en su citada obra.

f) Por último escribió un *Carmen ignotum*, totalmente desconocido, quizás por haber sufrido censura oficial. Este poema fue el causante de su encarcelamiento. Debió ser escrito para celebrar un gran triunfo de algún importante personaje, ajeno al reino vándalo. La tesis de Vollmer es que en dicho poema se cantaba al Emperador Zenón de Bizancio; Kuijper cree que fue escrito en honor a Teodorico el Amalo, mientras Corsaro y Díaz Bustamante opinan que se trata de un poema en honor a Odoacro. Desde mi punto de vista resulta difícil entrar en discusión sobre un poema, que ni siquiera existe.

g) Rapisarda (1955) atribuye también a Draconcio el epilio *Aegritudo Perdiccae*. Morelli (1920) aseguraba que era obra de un poeta del norte de África de la

segunda parte del siglo V. Pero Ballaira (1968) cree que este poema fue escrito en la Hispania visigoda del siglo VII. Y Wolff (1988) cree que este poema no puede ser obra de Draconcio. Por otra parte Tiziana Privitera (1996), sin pronunciarse sobre la autoría, insiste en que la figura de Perdicas está calcada del Orestes de Draconcio: *Lo status del personaggio di Perdica sembra essere modellato su quello di Oreste*. Así pues la situación actual sobre la autoría de este poema es caótica.

De las obras religiosas hay varios manuscritos en los fondos Vaticanos, manejados por Arévalo. De la obra dramática hay dos manuscritos, uno en Berna y otro en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, de cuya problemática nos ocuparemos más adelante.

Quizás la faceta más sugestiva e interesante de Draconcio sean sus poemas profanos, que pertenecen al género del epilio. ¿Cómo se puede explicar el florecimiento del epilio en el reino vándalo de África? Provana (1911) contestó a esta pregunta aludiendo al espíritu sensual de los habitantes del norte de África; respuesta que nos parece simple e ingenua en demasía. Mejor sería pensar en la larga tradición cultural africana desde los tiempos de la segunda sofística y los poetas llamados *neoterói*; esta tradición continuó en África en el legado de las escuelas; así surgieron escritores como Frontón, Minucio Félix, Tertuliano, Cipriano; así florecieron figuras hasta culminar con Agustín, ya a las puertas de la época vándala. Mejor sería pensar en la intensa educación retórica, poética y gramatical, que tenía lugar en las escuelas de la provincia de África en los últimos tiempos del imperio; tal formación quedó un tanto truncada por la invasión vándala de Genserico, que cruzó el estrecho de las columnas de Hércules en mayo del 429 y diez años más tarde Cartago caía en manos vándalas (octubre del 439). El mismo Genserico, tras pasada ya la mitad del siglo (456), asoló la ciudad de Roma, llamado por la viuda del emperador Valentiniano; el año anterior caía asesinado Valentiniano, quien por su propia mano y a traición había dado muerte al general Aecio. Según cuenta Idacio de Chaves, (*Chronica*, 167):

Genserico entra en Roma, despoja a los Romanos y sus riquezas y regresa a Cartago llevando consigo a la viuda de Valentiniano, a sus dos hijas y a Gaudencio, hijo de Aecio.

El mismo Idacio, al narrar los sucesos del año 464, sugiere ya un cambio en Genserico en pro de la idea imperial de Bizancio y a favor de la antigua Roma; si ello no sucedió por las vías de la cultura, sí al menos por la vía matrimonial; en efecto, así escribe Idacio (*Chronica*, 216):

Genserico manda para Constantinopla a la viuda de Valentiniano. A una de sus hijas la casa con su hijo Gentón; a la otra la casa con Olibrio, senador de la ciudad de Roma.

Estos hechos marcaron la infancia y primera juventud de nuestro poeta. El reino vándalo intensificó la formación en las escuelas durante los últimos años del reinado de Genserico; Tiziana Privitera (1996) duda que Draconcio leyera a Homero en griego: *Che Draconzio abbia potuto recepire il dato omerico per conoscenza diretta è assai dubbio*. Courcelle (1948) cree que el griego ya ni se sabía ni se enseñaba en el reino vándalo; sin embargo en el epilio nueve el poeta afirma haber leído a Homero. A lo cual responden Bouquet-Wolff (1995): *L'imitation d'Homère est plus hypothétique. Certes Dracontius avait lu ses épopées, le poème 9 le prouve; mais était-ce directement ou dans des traductions latines?*

Rapisarda (1964) y Schetter (1985) piensan que Draconcio sí pudo manejar y comprender a Homero en griego. Marrou (1958), en efecto, opina que todavía la enseñanza era bilingüe en aquellos tiempos en el norte de África. Moussy-Camus (1985) parecen inclinarse hacia la opinión de que Draconcio sí sabía griego; y aducen, entre otros argumentos, las siguientes razones, que en ciertos aspectos también comparten Morelli (1912), Livrea (1968), Prisco (1977):

- a) La *Orestis tragoedia* evidencia que manejó a Ésquilo.
- b) El poema *De mensibus* revela conexiones con Antologías griegas.
- c) El epilio *De raptu Helenae* parece inspirado en Collouthos.
- d) El *De Laudibus Dei* parece tomar pasajes del *Libro de la Sabiduría* de los 70.
- e) Argumentos léxicos y sintácticos.

Se revitalizó la educación con Guntamundo (484-496) y floreció en lo que algunos han denominado el «Renacimiento» de Trasamundo (496-523); en efecto, como escribe Tiziana Privitera (1996): *anche ad accreditare qualche recupero alla «rinascenza» di Trasamundo*. Así piensan también, entre otros, Quartiroli (1947) y más tarde Rosa María Agudo (1978). Así fue posible el florecimiento del epilio en África en el siglo V con gran dominio de la técnica poética y de los recursos retóricos de la tradición. Este origen «escolar» del epilio explica la temática de los mismos: la mitología era y sigue siendo un material grato para los escolares, una especie de recreación del pasado a través de un cuento que nos permite imaginar y soñar.

Eran simples ejercicios de escuela, que quizás posteriormente fueron perfeccionados; lógico es que no exista conflicto entre la fe cristiana y su contenido mítico; sólo muy de tarde en tarde hay asomos de moralismo cristiano, mancillando así el hálito inmortal del mito, más cerca de los dioses que de los hombres, ajeno a las terrenales condiciones. Pero en general se trata sólo de ficción literaria, de lucimiento personal, de sugerente y sugestiva recreación literaria. Draconcio no tiene el propósito de juzgar los mitos y renuncia a ello; no

cree en ellos, pero los utiliza no sólo como tema, sino incluso como ornato recreándose en el mismo, pues no en vano dijo Píndaro que «sin mito no hay poesía»; aunque en un nivel poético, se trata casi de la continuación de aquella «oratoria de concierto» de los oradores epidícticos tan de moda en la segunda sofística. Quizás por ello los epilios de Draconcio se resienten de un exceso de carga retórica; y sin embargo no les falta sinceridad y en ciertos momentos poseen incluso un cierto *pathos* y carga emotiva. Rosa María Agudo (1978) ha puesto de relieve incluso su «naturalidad y buen gusto», aunque sugiere que el poeta del África vándala «abusa del discurso frente a la narración».

De los epilios existe solamente un manuscrito, aunque hay dos versiones del mismo. Se trata del códice IV E 48 de la Biblioteca Nazionale de Nápoles. Se le llama por ello en crítica textual el manuscrito Napolitano o simplemente con la sigla *N*, cuyo contenido y organización se remonta a la época del autor, en opinión de Vollmer; pero casi nadie comparte hoy tal opinión; no se sabe si el contenido de *N* se remonta a Draconcio; lo más probable es que no, en opinión de Jean Bouquet y Étienne Wolff, coautores de la última edición del *Orestis traegodia* y los *Carmina profana* (1995). El códice *N* es una copia efectuada a fines del siglo XV o inicios del XVI a partir de un códice, hoy perdido, del siglo IX, procedente del monasterio de Bobio, fundado el año 599 por San Columbano. Allí en la Edad Media había varios manuscritos de Draconcio, según se desprende de un artículo de Mirella Ferrari (1973). Hubo también un códice de Draconcio en la abadía benedictina de Lobbes; allí, entre 965 y 980, copió Hériter dieciocho versos draconcianos de un manuscrito totalmente independiente de los actuales; en un inventario de códices del cenobio de Lobbes, realizado el año 1049, se cita allí también un ejemplar de la obra de Draconcio; esto es lo que se deduce de la lectura del trabajo de Dolbeau (1989).

El manuscrito *N* perteneció al humanista italiano Parrhasio. En el siglo XVIII en la Biblioteca Vaticana Arévalo manejó varios ejemplares de la obra de temática cristiana de Draconcio, que le sirvieron de base a la edición de 1791 en Roma. Se trata del códice *Vaticanus Latinus* 5884 del siglo XV, conocido como el *V*; y se trata del códice *Vaticanus Urbinus* 352, conocido como el manuscrito *U*, que fue copiado en el año 1481; hay además otro *Vaticanus Latinus* 3853 del XV, conocido como el *M*. Casi nadie en el siglo XX quiere acordarse de Arévalo, como resalta Díaz Bustamante (1988); pero sí le recuerda y por cierto muy elogiosamente Francesco Stella (1989), cuando exclama textualmente: *Arevalo, attento conoscitore di questa letteratura, intende cor riferito a pectus*.

Los diez epilios de Draconcio, (en realidad ocho poemas y dos prefacios) son poemas profanos, que llevan los títulos siguientes: Hylas, Hércules en la cuna y la serpiente, La estatua del hombre valiente, Epitalamio, Epitalamio de Juan y Vitula, El rapto de Helena, Deliberación de Aquiles, Medea. El texto latino de

estos poemas ocupa en total el espacio comprendido entre las páginas 269-384 de la obra de Díaz Bustamante (1978), edición suculenta con dos aparatos críticos en cada página, uno de crítica textual y otro de lugares literarios paralelos o próximos; lástima que no se haya acompañado, además, la correspondiente versión castellana, con lo que también los profanos del latín, tendrían la oportunidad de saborear al poeta del reino vándalo.

Quizás los poemas más hermosos y significativos sean, por este orden, El rapto de Helena (*Romulea*, VIII), Hylas (*Romulea*, II), y el poema Medea (*Romulea*, X). Al epilio *El rapto de Helena* le dedicó todo un libro Livrea (1968). Díaz Bustamante (1978) trata del epilio VIII entre las páginas 185 y 214 e insiste en que es no sólo el epilio «más extenso, sino también uno de los más problemáticos». Cita Díaz múltiples pasajes del poema, pero nunca los vierte al castellano y sigue en sus citas a pie de página de un modo especial a Morelli. Y Rosa María Agudo (1978) dedicó a este epilio unas cuarenta páginas, el espacio comprendido entre las páginas 267-306 de su brillante trabajo citado en la bibliografía; y la misma autora dedicó al epilio titulado *Hylas*, muchacho raptado por las ninfas en la fuente, las páginas 306-328 del mismo citado artículo. Debo decir, haciendo honor a su apellido, que son las de Agudo las más agudas páginas que he leído sobre este tema y allí remito al lector, ávido de más detalles; cada uno de los mitos está tratado desde dos coordenadas, a saber:

- a) *Estructura*, donde se analiza el entramado estilístico del poema, el contenido y distribución del mismo siempre con sabrosas aportaciones y lúcidos puntos de vista, con erudición y a la vez con la gracia de un verbo coloquial.
- b) *Tratamiento del mito*, donde se analizan las fuentes y la evolución del mito a través de otros escritores; además la autora cita textos latinos para someterlos a comentario, aunque no siempre traduce al castellano los pasajes en cuestión.

En los dos mitos aparecen con profusión Venus y Cupido, los dos dioses paganos más gratos para el cristiano Draconcio. En ambos mitos hay un rapto; en ambos el rapto se produce por amor; en el primero el amor de Paris, raptor de Helena; en el segundo el amor de las ninfas, raptoras de Hylas. En el primer mito hay mucho juego de variantes que Draconcio conoce y tiene en cuenta, eligiendo la que más le complace; también, a veces, introduce variantes nuevas y es aquí donde radica la originalidad y frescura de nuestro poeta. Y, a pesar de que Helena esté en el título del poema, Paris resulta ser un personaje mucho más atractivo y a él dedica más atención y espacio Draconcio. Rosa María Agudo (1978) sostiene que la estructura de este epilio sobre Helena resulta

compleja y complicada, ya que está hecha a base de pequeños cuadros, como si de una obra de teatro se tratara. Quizás debió considerar Agudo que así trabajaba precisamente la musivaria de aquellos tiempos. En el primer mito la consecuencia es una guerra, la guerra de Troya; en el segundo mito la consecuencia que se sigue es la búsqueda de Hércules. *La expedición de los Argonautas* (I, 1228-1239) de Apolonio de Rodas y el *idilio XIII* de Teócrito, titulado precisamente *Hylas*, parecen ser las fuentes, directas o indirectas más certeras, del mito de Hylas, y en menor medida la *Argonáutica* de Valerio Flaco; Agudo cita en griego doce versos de Apolonio y doce versos de Teócrito, relativos a Hylas y ofrece versión castellana de dichos pasajes.

Otros estudiosos se han ocupado de este epilio. Entre ellos Díaz Bustamante (1978) le dedica desde la página 137 a la 154 de su citado libro, donde evoca las opiniones de Quartiroli, Provana, Procacci y Cazzaniga. Cree Díaz Bustamante que se trata de un ejercicio poético «escolar» de la época en que Draconcio era discípulo de Feliciano; todos los recursos poéticos a los que Draconcio recurrirá en el futuro están ya en este poema, apuntilla Díaz Bustamante, quien califica al poeta de «hábil y sincero»; y, al mismo tiempo, resalta como originalidad de Draconcio, el presentar el rapto de Hylas como «una venganza de Venus sobre las Ninfas de Peneo». Rosanna Marino (1984-85), realizó una comparación entre el *Hylas* de Teócrito, el de Valerio Flaco y el de Draconcio. Murgatroyd (1992) nos ofrece seis versiones distintas del mito de Hylas y poco ha Birgitte Weber (1995) ha dedicado todo un libro a este epilio de Draconcio. A propósito de Hylas, se podría haber analizado también la repercusión de este mito en el arte; un solo botón de muestra sobre el particular: en el Museo Arqueológico de León, sito en el incomparable marco plateresco de San Marcos, otrora prisión de Quevedo, hay un mosaico romano de fines de la antigüedad, titulado así: «Hylas raptado por las ninfas». Fue hallado en la villa romana de Quintana de Marco, cerca de La Bañeza. De Valerio Flaco cita en hexámetros latinos y en prosa castellana el pasaje del «lamento de Hércules» por la pérdida de su amigo Hylas; como botón de muestra de los muchos pasajes hermosos sobre este mito, adjunto aquí «el lamento de Hércules» (*Argonáutica*, V, 152-158) en versos castellanos:

Oh muchacho, protegido en vano, tú que viste
mi valor a través de mil y una circunstancias,
siendo tú testigo, yo afronté muchos peligros,
cuando vencí al jabalí, cuando sin dardo alguno
cabeza y cuello retorcí al león de Cleonas,
cuando di muerte a Anteo, hijo de la Tierra.
¿Quién limpiará ya mi sudor tras la refriega?
¿Qué otro colega tendré, cuando la pérfida
me ponga delante difíciles circunstancias?

En el epilio sobre Helena, el poeta declara que desea seguir las huellas de Homero y Virgilio, de donde se toman múltiples ornatos y detalles, a propósito de las Bodas de Tetis y Peleo, a propósito del Juicio de Paris y de otras escenas memorables. Pero Schetter (1987) en un artículo relaciona el epilio sobre Helena con la *Historia Daretis Frygii*, versión latina de una guerra de Troya escrita en griego por Dares el Frigio. Poco después también Grillo (1988), y esta vez con un libro, establecía un puente entre Dares Frigio y Draconcio, pasando por la *Ilias Latina* y otras fuentes.

A principios del XIX se redescubrió el códice N, que había pertenecido al humanista Parrhasio en el siglo XVI. Un florilegio medieval se hace eco de este códice al ofrecer cuatro fragmentos de poemas; se trata del *Florilegium Veronense* Bibl. Cap. CLXVIII (155); Turrini estudió este florilegio y Verona y Milán apuntan hacia el origen de la tradición manuscrita del N. Cataldo Ianneli realizó la primera impresión de la obra de este poeta entre 1813-16, siguiendo el manuscrito N. Desde entonces han publicado el texto de tales poemas Duhn, Bährens y Vollmer en Alemania a fines del siglo XIX e inicios del XX. Claude Moussy y Colette Camus publicaron en París el volumen I en 1985 para la famosa colección «Les Belles Lettres». Y continuaron esta labor Jean Bouquet y Étienne Wolff, que han publicado otros volúmenes en 1995-96. En España destaca en estos estudios con nombre propio Díaz Bustamente, quien publicó los epilios, diez poemas profanos de Draconcio en 1978, con un estudio biográfico del autor, introducción y edición crítica. No sería justo, si no recordáramos aquí otros nombres, como el italiano Corsaro, que publicó el *De Laudibus Dei*, o como Rapisarda, quien publicó el *Orestes* de Draconcio en Catania en 1964, amén de otros trabajos.

Draconcio fue abogado y poeta de la segunda parte del siglo V d. C. Al final de su obra *Romulea* hay un *explicit*, con ciertos datos biográficos, que reza así:

Explicit controuersia statuæ uiri fortis, quam dixit in Gargilianis thermis Blossius Emilius Dracontius, uir clarissimus et togatus fori proconsulis almae Karthaginis apud proconsulem.

Termina la controversia de la estatua del varón fuerte, que pronunció en las termas Gargilianas Blossio Emilio Draconcio, varón ilustrísimo y togado del tribunal proconsular ante el procónsul de la culta Cartago.

Con la cita del anterior texto inicia Willy Schetter (1989) su artículo biográfico sobre Draconcio, que lleva por título «Dracontius togatus». Nació en

Furnos Minus, cuyos restos arqueológicos se encuentran unos cuarenta kilómetros al oeste de Cartago. Schetter, en su anteriormente citado artículo, acepta esta sugerencia propuesta por Claude Moussy y Colette Camus en la *introduction* a su edición del *De Laudibus Dei* (1985). También Díaz Bustamante aplaude la idea de Furnos Minus en su reseña (1988) a la obra de Moussy-Camus, quienes aportan pruebas arqueológicas convincentes: un mosaico en el mausoleo cristiano de Furnos Minus evoca el raro nombre *Blossius*: es la inscripción del *CIL*, VIII, 25817, que dice:

Memoria Blossii Honoratus ingenuus actor perfecit.

Honorato actor de noble familia lo hizo en recuerdo de Blossio.

Y en la basílica paleocristiana existente en Furnos Minus hay también un mosaico con el nombre de Blossio. Es la inscripción, con ciertas particularidades lingüísticas africanas del *CIL*, VIII, 25812, que dice:

Blossus innox fidelis in bace.

Blossio inocente fiel en paz.

En 1953 se hallaron siete mosaicos más junto al mausoleo, como evocan Moussy y Camus (1985) con un epitafio que reza: *Blossius Trebonius Eucarpus*. Nada de extraño hay pues en el hecho de que nuestro poeta fuera *uir clarissimus*, es decir, de familia consular ante tanta insistencia de las pruebas arqueológicas.

Estudió y vivió en Cartago en tiempos del reino vándalo, formado en el norte de África tras la expulsión de los vándalos de Hispania. Actuó como abogado ante el tribunal del procónsul en Cartago. Se ha discutido sobre su condición de abogado a propósito del término *uir clarissimus et togatus*, que aparece en el *explicit* del *Romulea*. Díaz Bustamante indica que no está claro si *togatus* quiere decir «abogado, fiscal o procurador» (1978). Schetter aclara que tal vez se trate de los *iudices prouinciarum*, ya que parece claro que Draconcio tenía poder para emitir sentencias: en el *De Laudibus Dei*, 655 se dice:

*Exemi de morte reos, patrimonio nudis
diuitias mea lingua dedit rapuitque tenenti.*

Libré de la muerte a reos, mi lengua devolvió
sus riquezas a los privados de patrimonio
y las arrebató a quien las tenía.

Fue preso por el rey vándalo Guntamundo (484-496) por escribir elogios a gobernantes imperiales como invitándoles a intervenir en el reino vándalo; se conserva un fragmento, citado por Díaz Bustamante, que reza así:

Periit carmen in honorem Zenonis imperatoris Byzantini

Le perdió el poema en honor a Zenón emperador Bizantino.

El emperador León X Zenón gobernó entre el 476 y el 491. Y el rey vándalo Guntamundo, que encarceló a Draconcio, reinó entre el 484 y el 496. Así pues el *carmen ignotum*, causante del encarcelamiento de Draconcio, debió ser escrito entre el 484 y el 491; como la liberación de la cárcel debió ser el 496, ya finalizada la obra *De Laudibus Dei*, Draconcio debió estar encarcelado unos diez años aproximadamente. Pero las cosas no son tan sencillas; hay quien piensa, como Kuijper (1958) que el *carmen ignotum* no iba dedicado a Zenón, sino a Teodorico el Amalo; y hay quien cree, como Corsaro (1961) y Díaz Bustamante (1978) que tal obra iba dedicada a Odoacro.

Sería preciso ahondar en la biografía de Reposiano para conocer más datos sobre Draconcio. Courtney (1980 y 1984) demostró que Reposiano copió ciertos pasajes de Draconcio; a su vez Draconcio también copió ciertos elementos de Reposiano; luego debieron ser «exactamente contemporáneos», apunta Courtney; probablemente vivieron ambos en el mismo marco geográfico del reino vándalo. Reposiano es autor de un poema que consta de 182 hexámetros titulado *De concubitu Martis et Veneris*; se trata del poema n.º 253 de la *Antología Latina*, 2.ª edición de Riese, o bien Baehrens, *PLM*, IV, 348. Su estilo, cláusulas, cesuras, *iuncturae* y otros condimentos poéticos coinciden con el estilo de varios poemas del *Romulea* draconciano, en especial con el siete, titulado *Epitalamium Iannis et Vitulae* y con el diez, que lleva por título *Medea*. Y no sólo cuestiones estilísticas, resulta que la tradición manuscrita es también coincidente, al menos con la *recensio* draconciiana de Eugenio de Toledo; en efecto el texto de Reposiano ha sido transmitido por el *Codex Salmasianus* (París, Lat. 10318), que fue copiado en la Hispania visigótica. Antes que Courtney también Langlois (1973) demostró una cronología y ubicación en el reino vándalo para Reposiano. La acción del *De concubitu Martis et Veneris* se desarrolla en Byblos; y a las mujeres que ayudan a Venus las llaman *Bybliades* Reposiano. Pues bien, aclara Courtney, *Bybliades* es el término aplicado para unir en himeneo a Sátiros y a Ninfas por Draconcio en *Romulea*, 7, 33, en un pasaje que dice así:

*Bybliades Satyris iungant Nymphisque hymenaeos
Et Dryades passim coient prata.*

Las Bibliadas unan en himeneo a Sátiros y a Ninfas
Y las Dríadas por doquier busquen los prados.

Es evidente que Draconcio leyó a Reposiano. Courtney (1984) añade, además, que estos dos poemas del *Romulea* fueron escritos en prisión hacia el año 490.

De nuevo el mismo término vuelve a aparecer en *Romulea*, 10, 283, en un pasaje que canta de esta guisa:

*Iam uenit ad Colchos, iam se Semeleia iungunt
Agmina, Bybliades saltant Bacchaeque rotantur.*

Ya llega a Colchos, ya se unen a placenteras mujeres,
Danzan las Bibliadas y dan vueltas las Bacantes.

En su *Romulea* 7.70 el propio autor, hablando en tercera persona de sí mismo, exclama: *dederunt carmina clades*, es decir, «sus poemas le trajeron su desastre». Son escasas las noticias biográficas sobre Draconcio; en ello debió influir el hecho de haber estado en la cárcel y ser por ello un personaje «nefando»: leer sus poemas, escribir sobre este poeta, o simplemente hablar de él, debía estar muy mal visto en la corte vándala; ello sería indicio de pertenecer al bando probizantino. A la postre el Emperador Justiniano (527-565), como es sabido, acabó con el reino vándalo del norte de África. Belisario en el año 534 remató la conquista del reino vándalo para los bizantinos. ¿Quién era pues este personaje, un tanto «maldito» en aquel reino vándalo? No hay más noticias que las que se desprenden de su obra; poco sabemos por ende sobre su vida. Ya hace medio siglo Chatillon acusó a muchos críticos de inventarse datos variados e inciertos sobre la vida de Draconcio, viendo realidades en sus elucubraciones. Algunos han pensado que Draconcio era un hispano, o descendiente de hispanos, que se vieron empujados por las circunstancias a pasar a África cuando Genserico, al frente de sus vándalos, dejó la Vandalusia hispana, la otrora Bética romana, tan fértil en frutos como en ingenios. Lo cierto es que Draconcio era hostil a los vándalos; también es segura la hostilidad entre vándalos e hispano-romanos; baste para ello recordar el reparto de Hispania del 411: los alanos se quedan con la Lusitania y la Cartaginense, los suevos con el extremo occidental junto al Océano, los vándalos silingos la Bética y «los hispano-romanos fueron vencidos y tratados como esclavos», exclama Idacio en su *Chronica*, XVII hablando del año 411. Y el mismo cronista en el cap. XXX añade para el año 425: «Los vándalos devastan y saquean Baleares; y tras arrasar Cartagena, Bética, Sevilla y las Hispanias, invaden Mauritania». Había ra-

zonas para la hostilidad entre hispanos y vándalos; pero Draconcio no pudo salir de Hispania el 425 con Genserico y sus vándalos, ya que Guntamundo que le encarceló reinó entre 484-496. Además le liberó de la cárcel el rey vándalo Trasamundo, quien reinó entre 496-523; probablemente la excarcelación de Draconcio, como medida de gracia, se produjo al subir al trono el nuevo rey, es decir, el año 496. En efecto Trasamundo siguió una política de acercamiento a Roma y a Constantinopla; Tiziana Privitera (1996) cree que Trasamundo potenció no sólo las letras latinas, sino también las griegas y habla incluso de una «rinascenza de Trasamundo»; este rey vándalo incluso utilizó la vía matrimonial en su política de acercamiento a Italia y a Constantinopla, como deja entrever Jordanes en su *Getica*, cap. LVIII, donde escribe:

Amalafredam germanam suam, matrem Theodati, qui postea rex fuit, Africae regi Wandalorum coniugem dirigit Trasemundo.

(Teodorico) envía a su hermana Amalafreda, madre de Teodato, que después fue rey, la envía a África como esposa para Trasamundo, rey de los vándalos.

Quedaba muy lejos el año 425, fecha de la salida de los vándalos de Hispania; si Draconcio fuera descendiente de hispanos emigrados con los vándalos, voluntaria o forzosamente, no serían sus padres, sino en tal caso, sus abuelos. Es lógico que los hispanos supervivientes de la clase culta pensarán en la ayuda imperial, es decir, en Constantinopla, tras el saqueo por los bárbaros del Imperio de Occidente. Así algunos concluyeron que Draconcio era hispano, o descendiente de hispanos. Tras la aportación de Moussy-Camus hay que desechar tal hipotética veleidad. Aunque eso piensen muchos como, entre otros, U. Chevalier, *Repertoire des sources historiques du Moyen Age*, Nueva York, 1960, pág. 1237, donde además de español le hace ser sacerdote al escribir:

Dracontius...de Carthage, prêtre espagnol, poète...

También es español Draconcio, según C. Weyman, en su *Beiträge zur Geschichte der christlich-lateinischen Poesie*, Munich, 1926, pág. 142. Y el español F. Elías de Tejada (1953) titula así uno de sus artículos para el *Anuario de Historia del Derecho Español*: «Los dos primeros filósofos hispanos de la historia, Orosio y Draconcio», poniendo al poeta al mismo nivel que el historiador, y situando a ambos en un nivel filosófico que ninguno de los dos tuvieron. Pero la verdad es que no hay ningún dato fiable que permita concluir que

Draconcio nació en Hispania; pero sí habla la Arqueología en favor de Furnos Minus, como lugar de su nacimiento, según ya hemos visto.

Sabemos que en la cárcel escribió la *Satisfactio*, parte de la obra titulada *Romulea* y los *Laudes Dei* en dos libros. Luego debió estar en la cárcel bastante tiempo; ello le permite exclamar en el *De Laudibus Dei*, 3, 653:

Me miserum, quantum cecidi de culmine lapsus!

¡Miserio de mí, cuánto caí deslizándome desde la cumbre!

Al tema de la cárcel de Draconcio dedicó un trabajo Brozek (1980), donde postula que el *carmen ad ignotum dominum* debe referirse al emperador Zenón; pero sobre el tema inciden todos los expertos en sus obras en las introducciones respectivas. Si salió de la cárcel en el 496, fecha del ascenso al trono de Trasamundo (496-523), como antes vimos, debió entrar a inicios del reinado de Guntamundo (484-496). Esos años serían suficientes para tratar de borrar la memoria del abogado y poeta, mediante una técnica similar a lo que los romanos llamaban la *damnatio capitis*. Aunque sea dificultoso interpretar el término *togatus*, como vimos, no hay duda de su condición de abogado, como se desprende de un pasaje de los *Laudes Dei* (3. 654 y ss.), que dice así:

*Ille qui ego quondam retinebam iura togatus,
Exemi de morte reos, patrimonia nudis
Duitias mea lingua dedit.*

Yo que en otro tiempo togado defendía el derecho,
Libré de la muerte a los reos
Y con mi verbo devolví sus riquezas
A los privados de su patrimonio.

Nada cierto sabemos sobre él desde su salida de la cárcel en el año 496. Romano (1959) puntualiza taxativamente: *gli ultimi anni della vita di Draconzio sono avvolti piu fitto misterio*. Debió morir Draconcio entre el año 500 y el 510, aunque no es posible precisar una fecha exacta; Díaz Bustamante cree que, tras salir de la cárcel, no se dedicó de nuevo a la abogacía, pero sí probablemente al quehacer poético. Pudo nacer hacia el 444; según Romano (1959), a quien siguen la mayoría de los expertos en esta cuestión insoluble, debió nacer entre el año 450 y el 460. Era ya maduro cuando salió de la cárcel, por lo que prefiero poner su fecha de nacimiento unos pocos años antes que Romano. No mucho antes había muerto San Agustín; mientras tanto los vándalos acababan de asolar las tierras próximas a Cartago, que caía en manos de Genserico

en octubre del 439. Según el capítulo XV de la *Chronica* de Idacio de Chaves, Genserico se comportó muy duramente:

Genserico, arrastrado por la impiedad, expulsa de Cartago al obispo y a su clero. Entonces, de acuerdo con una profecía de Daniel, entrega a los arrianos las iglesias de culto católico.

Era totalmente lógico un posicionamiento antivándalo por parte de los católicos de la otrora floreciente provincia de África; y mucho más en aquellos que poseían un lustre social importante, cual era el caso de un *uir clarissimus et togatus* como Draconcio. A la salida de la cárcel en el año 496, la avanzada edad de Draconcio y la huella dolorida por la estancia en prisión durante un tiempo aproximado de dos lustros, pudieron impulsar a Draconcio a no querer saber nada de la realidad circundante. De esta suerte su recuerdo, aunque borroso, y sus obras, a veces de atribución dudosa y discutida, nos han llegado a veces por casualidad y en ocasiones, como los *carmina profana*, a través de un solo manuscrito.

No obstante se le recuerda intensamente en la Hispania visigótica, lo que tal vez indujo a algunos a considerarle un poeta hispano. Así le evoca Isidoro en su *De Viris Illustribus*, 24, donde denomina *Hexaameron* a sus *De Laudibus Dei*; estas son las palabras de Isidoro:

Dracontius composuit hreicis uersibus Hexaameron creationis mundi.

Draconcio compuso en hexámetros el *Hexameron* de la creación del mundo.

Francesco Stella (1988) ve en esta obra un canto retórico y encomiástico al creador del mundo, sugiriendo que Draconcio está reinterpretaando los Himnos de los Salmos. El mismo Stella (1989) establece un paralelismo entre el *Hexaameron* de Ambrosio y en *Hexaameron* de Draconcio y, amén de los mismos clichés y esquemas, cita una decena de pasajes paralelos con estructuras léxicas y sintácticas similares. Así concluye Stella: *si può trovare in una delle fonti predileta del poeta, l'Hexaameron di Ambrogio*; también incide en esta misma idea Moussy-Camus (1985): *L'influence de l'Hexámeron d'Ambroise sur les premiers développements exégétiques du livre I est plus malaisée à cerner*. Moussy-Camus traen también a colación el *Hexaameron* de Basilio de Cesarea, simple paráfrasis comentada del primer relato bíblico de la creación. Speyer (1988) ha puesto de relieve la comicidad (*Komische Mächte*) en esta

obra draconciana, introduciendo recursos y elementos de la Antología Latina tales como la Terra Mater, la Natura, los cuatro elementos y el mismo sol.

También se recuerda a Draconcio en Toledo, la capital del reino visigodo; y especialmente le evoca el poeta Eugenio de Toledo, quien a petición del rey Chindasvinto realiza una *recensio* del *De Laudibus Dei* de Draconcio, retocando pasajes no ortodoxos, corruptos o simplemente ilegibles, como creen algunos. Hay dos manuscritos de la *recensio* draconciana de Eugenio, uno del siglo IX en Madrid (*Eugenii Matritensis* 10029) y otro en París (*Parisinus Latinus* 8093) del siglo IX o X. El propio Eugenio declaró: *Dracontii cuiusdam libellos subcorrexii*. Díaz Bustamante (1988) lamenta que, al hacer ediciones modernas de tal obra, no se acompañe la *recensio* de Eugenio; y ya hace mucho tiempo Reinwald (1913) llamó la atención sobre la importancia de Eugenio de Toledo en la transmisión del texto de Draconcio. Otros, por su parte, como Langlois (1964) o el mismo Díaz Bustamante (1988) han insistido en la posibilidad, o más que probable conveniencia, de mantener para el *De Laudibus Dei* el título de *Hexaemeron* como ya lo había denominado Isidoro de Sevilla; Brozek (1983) titula uno de sus trabajos, escritos en latín, precisamente así: «De ratione qua *Hexaemeron* a *Dracontio* enarratum sit»; y Langlois tituló su citado artículo del modo siguiente: «Notes critiques sur l'*Hexaemeron* de *Dracontius* et sa *recension* par Eugène de Tolède».

Su *Romulea* consta de epitalamios y epilios variados; según Díaz de Bustamante los poemas 8 y 9 del *Romulea* «formaban parte de una colección de poemas sobre temas que versaban sobre el origen mítico de Roma». La discusión crítica y textual sobre nuestro autor es intensa, pues se discute si la antología de poemas del manuscrito *N* se remonta a tiempos del autor, como sugiere Friederich Vollmer; muchos postulan que no; lo más probable parece ser la respuesta negativa. Draconcio sufrió hambre y penalidades en la cárcel, como se deduce de una evocación de su obra *Laudes Dei* 3, 651-652:

*Carceris horrorem, suspendia, uerba passus obscenamque
famem.*

Soporté el horror de la cárcel, tormentos, vilipendios y una hambre obscena.

En prisión escribió la *Satisfactio*, tratando de mostrar arrepentimiento para atraer la atención del rey vándalo Guntamundo hacia su causa; se trata de un poema escrito en 158 dísticos elegíacos; fue escrito el año 493, según Moussy-Camus (1985), que dedican a este poema las páginas 40-42 de su introducción. Alfonsi (1960) ha tratado de aclarar ciertas dificultades de tipo crítico-textual

en este poema. Schetter (1990) ha abordado en una treintena de páginas la problemática relativa a este poema y el estado de la cuestión. Gennaro editó el poema en 1959 y Speranza en 1978.

También escribió en la cárcel las *Laudes Dei*, como rememora en dicha obra 3. 597:

Graur undique pressus, uincla ligant.

Tristeza oprimida por doquier, los grilletes me atan.

En este poema se canta la creación del mundo con gran acopio de imágenes y otros condimentos poético de variados sabores y matices. Victoriano y Rufino intercedieron por Draconcio y gracias a ellos recobró la libertad y seguidamente en acción de gracias escribió un *Panegírico al rey Trasamundo* (496-523). Una obra de influencia draconciana, pero que ha sido atribuida a Cipriano e incluso a Tertuliano, es el *Carmen ad Flauium Felicem de resurrectione mortuorum et iudicio Domini*; se trata como se sugiere en la segunda parte del título de un poema sobre el juicio final y la resurrección de los muertos; es éste un tema que empieza a estar de moda a fines del mundo antiguo con las invasiones bárbaras, tema que se revitaliza de nuevo tras la invasión de Hispania por los árabes y culmina en el medievo con los falsos terrores del año mil. A fines del pasado siglo Rossberg, basándose en resbaladizas razones métricas y prosódicas, atribuyó a Draconcio el poema titulado *In laudem solis* (*Anthologia Latina* 389, edic. Riese). Es un poema de influencias mitraicas de muy dudosa atribución. Otros poemas dudosos, como el *De mensibus* o el *De origine rosarum*, también han sido atribuidos a Draconcio por algunos críticos sin fundamentos definitivos.

El epilio de 290 hexámetros, un poema anónimo del siglo V, titulado *Aegritudo Perdicae* fue transmitido por el *Codex Herleianus* 3685 con muchos cortes, lagunas y corrupciones; es uno de los poemas más curiosos y discutidos de la Antología Palatina. Fue editado por vez primera por Baehrens (1877) y después por Vollmer (1914), quienes pensaron que su autor era Draconcio; por ello de una forma u otra este epilio quedó ligado ya al nombre de Draconcio. Pero Ballaira (1968) niega que su autor sea nuestro poeta, y piensa que es más bien obra de un discípulo de Draconcio y que fue escrito en la Hispania visigótica. Mariotti (1966) lo publicó en Roma y Zurli (1987) para la colección teubneriana. Zurli cree que se trata de un epilio anónimo escrito en el Norte de África en el siglo V, y ésta es la opinión más generalizada y más autorizada. Laville (1975) hizo un estudio psicoanalítico de este epilio, para desvelar las claves psicológicas del mismo y practicar una interpretación más allá de lo po-

ético y lo meramente retórico. Sobre el epilio latino y su problemática hay que recurrir al libro de A. Perutelli, *La narrazione commentata. (Studi sull'epilio latino)*, Pisa, 1979. Para el epilio en general y especialmente en la etapa helenística hay que acudir a K.J. Gutzwiller, *Studies in the Hellenistic Epyllion*, Königstein, 1981. Schetter (1991) vio características estilísticas comunes entre Draconcio, Reposiano y el poema *Aegritudo Perdicae*. Todavía poco ha Malamud (1993) consideraba el epilio *Aegritudo Perdicae*, como un momento importante de la épica latina del reino vándalo de África, poniendo en relación este poema con el *Hylas* de Draconcio y viendo múltiples similitudes entre ambos, sugiriendo la posibilidad de que su autor fuese el mismo. Se trata del relato del amor incestuoso de Pérdicas hacia su madre Castalia. Hunt (1990) ha tratado de subsanar el texto, bastante corrompido y deteriorado lamentablemente; piensa Hunt que se trata de un poema escrito en el siglo V en el norte de África. Pero el preciosismo y la técnica draconciana resulta evidente. Citaré unos versos como botón de muestra:

Iam nox umbriferis per caelum roscida pennis
 presserat aërios fugientis solis honores
 cunctaque per terras animalia pressa sopore:
 omnia fessa domat caelestia sidera somnus,
 flumina quoque tenet nec non maris imperat undis,
 corpora uel modicam conpellit adire quietem:
 sola tibi dulci nunquam, Perdica, quieti
 tradidit assiduis ardentia lumina flammis.
 Pro dolor! Hoc scelus est soli uigilantis amori:
 nox ipsi maesta est: uigilat metuitque tepetque,
 suspirat nunquam requiem daturus amori.

Ya la húmeda noche con sus alas sombrías por el éter
 venció los sidéreos resplandores del huidizo sol
 y los animales todos presos están de sopor en la tierra:
 el sueño lo dominaba todo y a los celestes astros,
 domina y subyuga los ríos y las olas del mar,
 y empuja a los cuerpos a iniciar un descanso leve:
 sólo a ti, ¡oh Pérdicas!, la noche nunca te entrega
 a un dulce descanso, ardores intensos con fuegos perennes.
 ¡Ay dolor! Este sufrir es propio de quien cuida un solo amor:
 la noche es triste y no duerme, teme y languidece,
 suspira porque nunca dará tregua a su amor.

Pero Hunt no se atreve a postular una autoría y lo mantiene en el anonimato. Es un tema que no parece encajar muy bien en una espiritualidad como

la de nuestro poeta, preocupado por la restauración de la ley, como buen abogado, propenso al perdón y a una recta moralidad de costumbres. Cuando Hipócrates está tomando el pulso a Pérdicas enfermo, entra la madre en la habitación; el médico observa que el pulso del enfermo se acelera. Pérdicas piensa que Cupido, dios del amor, está encerrado en su cuerpo y que se morirá, cuando él se muera. Sin atreverse a dar nombre de autor alguno, Hunt simplemente puntualiza lo siguiente: *The poem was probably composed in North Africa in the fifth century*. Wolff (1988), tras un detallado análisis prosódico y métrico, especialmente de las elisiones, las *iuncturae* y de los pies métricos, ha demostrado que este poema no pudo ser escrito por Draconcio.

El poema titulado *Hylas*, en cambio, sí parece ser de Draconcio; se trata aquí del joven favorito de Heracles, llevado por éste en la nave Argos en la expedición para la conquista del vellocino de oro; pero las ninfas se enamoraron de él y lo raptaron en Bitinia, cuando el joven se bañaba en una fuente, que vertía sus aguas a un río que aún llevaba el nombre de Hylas en la antigüedad. Heracles abandonó la expedición de los Argonautas para buscarlo por los bosques, pero no lo encontró. Es también el tema del idilio XIII de los *Idilios* de Teócrito. Trata también el tema Valerio Flaco en *La Argonáutica*, libro III, 485-600. Rosanna Marino (1984-85) publicó un bello artículo comparando el mito de Hylas, según Draconcio, según Teócrito y según Valerio Flaco. Pero pudo incluso haber manejado más fuentes; pues narran también este mito otros autores, como por ejemplo: Higino, *Fabulae*, 14; Apolodoro, el discípulo de Panecio, en su *Bibliotheca*, I, cap. 9; le cita Propercio en el libro I de las *Ele-gías*; y le evoca así Virgilio, *Egloga* VI, 41-44:

Hinc lapides Pyrrhae iactos, Saturnia regna,
Caucasiasque refert uolucris furtumque Promethei.
His adiungit Hylan nautae quo fonte relictum
Clamassent, ut litus `Hyla, Hyla´ omne sonaret.

Después cantó las piedras que Pirra arrojava,
Los reinos Saturnios y las aves del Cáucaso
Y el robo de Prometeo. Añade la historia de Hylas
Perdido en la fuente y llamándole los Argonautas,
Resonando la playa toda `Hylas, Hylas´.

Escribió además, según creemos actualmente, una tragedia en 974 hexámetros; esta tragedia lleva el título de *Orestis tragoedia*. Se ha transmitido en dos códices, el *Bernensis* 45 del siglo X, llamado el *B*, y el *Ambrosianus* O 74, del siglo XV, llamado el *A*. Hubo gran controversia en el pasado sobre la au-

toría de tal tragedia, como relata Francesco Corsaro (1979), quien tilda este asunto como *interessante capitolo della tormentata filologia draconziana*; así Haase creyó que su autor era un joven y mediocre poeta ajeno a los círculos cristianos; Mähly y también Müller opinaron que su autor era un griego que escribía en latín; Duhn, acercándose más a lo que hoy creemos, pensó que su autor fue un africano que escribía hacia el siglo VI; A. Mai, ya en 1873, sugirió por vez primera el nombre de Draconcio como posible autor de la *Orestis traegodia*; M. Schmidt (1874) atribuyó la obra a Feliciano, profesor de Draconcio, a quien éste evoca muy elogiosamente en *Romulea* 1. 4 en los siguientes términos:

*Sancte pater, o magister, taliter canendus es,
Qui fugatas Africae reddis urbi litteras.*

Padre venerable, has de ser cantado de tal suerte,
Tú que devolviste las prófugas letras a Cartago.

De todas formas todavía recientemente Tiziana Privitera (1996) insiste en la provisionalidad de la autoría de Draconcio para esta obra; insiste en el hecho de que a Draconcio no le interesa el mito, sino sólo su cascarón erudito. Esquilo pone énfasis en la venganza; pero a Draconcio sólo parece interesarle la justicia. La fuga de Orestes y la muerte de Agamenón se parecen más al *Agamenón* de Séneca que a la *Orestíada* de Esquilo. Pero, según Rapisarda (1964), Draconcio conocía a Esquilo, ya directa ya indirectamente, pero puntualiza que nadie ha podido hasta hoy precisar las fuentes griegas de Draconcio con exactitud. Tras Esquilo, Draconcio es el primer autor que trata completo el tema de Orestes. Según Privitera (1996), Draconcio conocía a Esquilo a través de filtros latinos, «aunque los circuitos culturales de Draconcio nos son hoy por hoy insondables». En la *Orestis traegodia* se evoca, por última vez en el mundo antiguo, al famoso rey de Micenas, jefe de la expedición de mil naves griegas contra Troya para vengar el rapto de Helena. Esquilo escribió una *Orestea*, una trilogía que conservamos hoy completa en sus tres partes: la tragedia titula *Agamenón*, *Las Coéforas* y *Las Euménides*; estos tres títulos muy bien podrían considerarse tres actos de un mismo drama, y sus títulos se corresponderían con el «delito, el castigo y la expiación» en palabras de Quintino Cataudella, historiador de la Literatura Griega. En el *Agamenon* nos encontramos con el asesinato del rey de Micenas y de Argos; en *Las Coéforas* las Erinias vengadoras atormentan a Egisto, impulsándole a dar muerte a su madre y a su amante Egisto como venganza inexorable. En *Las Euménides* Orestes se refugia en el templo de Delfos, donde Apolo le aconseja lo que debe hacer para liberarse

de las Erinias: debe dirigirse al templo de la diosa Atenea; en Atenas, por intercesión de la diosa, el Areópago absuelve a Orestes y a Electra; así se pone fin a la cadena de maldiciones que pesan sobre la familia de los Atridas, desde que Tántalo quiso poner a prueba a los dioses, dándoles en un banquete la carne de su hijo Pelops. También Eurípides escribió un *Orestes*, (408 a. C.), en donde el matricida es condenado a muerte y el asunto se complica. Luego Orestes mata a Helena, causante de la guerra de Troya, toma como rehén a la hija de Menelao Hermíone; luego Apolo aplaca la ira de Menelao, anunciando la conversión de Helena en luciente estrella, la absolución de Orestes por el Areópago ateniense y la boda de Orestes y Hermíone. Draconcio, como Esquilo y como Eurípides, canta al atrida Agamenón, rey de Micenas y de Argos, su retorno de la guerra de Troya, su muerte a manos de su esposa Clitemnestra y de su amante Egisto; viene luego la venganza de los hijos Orestes y Electra, para dar muerte a Egisto y a Clitemnestra.

El tema del esplendor y muerte del rey de Micenas fue también celebrado, entre otros, por Homero a lo largo y ancho de la *Iliada*, así como en el canto cuarto de la *Odisea*, por Higino en sus *Fabulae* 88 y 97, por Sófocles en la *Electra* y por Eurípides en su *Orestes* y en su *Electra*, que recrean las *Coéforas* de Esquilo. Los remordimientos asaltan a los parricidas Orestes y Electra; pero como en las *Euménides*, el Areópago ateniense acabará absolviendo a los hijos de Agamenón; quedan por fin expiadas las culpas de odios y *hybris*, que asolaron la estirpe de los Atridas, desde que su lejano antepasado Tántalo sirviera carne de su hijo Pelops en un banquete para tentar a los dioses. Draconcio ofrece no obstante ciertas variantes notables en el mito de Orestes; algunos interpretan tales variantes como simples artificios del autor, acordes con la retórica imperante en la época del tardo imperio; pero Grillone (1987) piensa que puede tratarse de un indicio de la evolución espiritual del poeta. Las más notables y novedosas aportaciones de Draconcio con respecto a la obra de Esquilo son:

- a) La introducción de un nuevo personaje, llamado Dorylas, desconocido para la tradición anterior.
- b) El llanto de los fieles esclavos ante la tumba de Agamenón.
- c) El encuentro de Agamenón con su hija Ifigenia, a la que creía ya muerta.
- d) El robo de la estatua de Diana ya no es sugerida por Apolo, como en la tradición.
- e) La llamada a juicio de Orestes al templo de Minerva en Atenas.

Tales variaciones han inducido a algunos críticos a pensar en la cuestión de si Draconcio sabía o no sabía griego, y si lo sabía, como es lógico, si leyó o no leyó la *Orestíada* esquiléa en griego. Como recuerda Corsaro (1979), Courcelle cree que las letras griegas estaban ya muertas en el reino vándalo; Marrou (1958) piensa que es posible que todavía existiera una educación bi-

lingüe. Pero, en contra de Marrou, hay que recordar que Agustín no sabía griego; y Agustín era el hombre más sabio de la primera parte del siglo V en África.

BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

- A. BÄHERENS, *Poetae Latini Minores. B. A. Dracontii Opera*, PLM, V, Leipzig, 1883.
- J. BOUQUET-E. WOLFF, *Dracontius. La tragédie d'Oreste. Poèmes*, I-V, París, 1995.
- J. BOUQUET-E. WOLFF, *Dracontius. Oeuvres. Romulae. Epyllia*, vol. IV, París, 1996.
- I. CAZZANIGA, *La saga di Itis nella tradizione letteraria e mitografica greco-romana*, Milán, 1950.
- M. P. CIUFFARELLA, *Studi sull'Orestis tragoedia di Draconzio*, Roma, 1991.
- F. CORSARO, *Draconzio. De Laudibus Dei*, Catania, 1962.
- P. COURCELLE, *Les lettres grecques en occident*, París, 1948.
- I. C. DEVINE, *A study of the Laudes Dei of Bl. Aem. Dracontius*, Nueva York, 1945.
- J. M. DÍAZ BUSTAMANTE, *Draconcio y sus Carmina profana*, Santiago de C., 1978.
- J. VON DUHN, *Dracontii Carmina minora*, Leipzig, 1873.
- S. GENNARO, *Draconzio. Satisfactio*, introduz. testo, traduz. e comm., Catania, 1959.
- C. GIARRATANO, *Commentationes Dracontianae*, Nápoles, 1906.
- C. GIARRATANO, *Bl. Aem. Dracontii Orestes*, Milán-Nápoles, 1906.
- A. GRILLO, *Tra filologia e narratologia. Dai poemi omerici ad Apolonio Rodio. Illias Latina. Ditti-Settimio, Darete Frigio, Draconzio*, Roma, 1988.
- J. M. HUNT, *The Aegritudo Perdicae*, ed. transl. and comm., Univ. Pensilvania, 1970.
- D. KUIJPER, *Varia Dracontiana*, La Haya, 1958.
- E. LIVREA, *Il ratto di Elena*, Bologna, 1968.
- H. MAILFAIT, *De Dracontii poetae lingua*, París, 1902.
- R. MARINO, *Concordanze della Orestis Tragoedia di Draconzio*, Pisa, 1981.
- S. MARIOTTI, *Aegritudo Perdicae*, Roma, 1966.
- H. I. MARROU, *Saint Augustin et la fin de la culture antique*, París, 1958.
- B. MOUSSY, *Dracontius. Oeuvres. II. Louanges de Dieu*, París, 1985 y 1988.
- R. PEIPER, *Dracontii Orestes tragoedia*, Bratislava, 1875.
- E. PROVANA, *Blossio Emilio Draconzio. Studio biografico e letterario*, Turín, 1911.
- E. RAPISARDA, *Draconzio. La tragedia di Oreste*, Catania, 1951 y 1964.
- K. REINWALD, *Die Ausgabe des ersten Buches der Laudes Dei un der Satisfactio des Dracontius durch Eugenius von Toledo*, Speyer, 1913.
- D. ROMANO, *Studi draconziani*, Palermo, 1960.
- F. SPERANZA, *Bl. Aemili Draconti Satisfactio, una cum Eugeni recensione*, Roma, 1978.

- C. VITTORIO, *Draconzio. La tragedia di Oreste*, Catania, 1915.
- F. VOLLMER, *Fl. Merobaudis reliquiae, Bl. Aem. Dracontii Carmina. Eugeni episc. Carmina et Epistulae*, MGH aa. XIV, Berlín, 1905.
- F. VOLLMER, *Poetae Latini Minores. Blossii Aemilii Dracontii De Laudibus. Satisfactio, Romulea, Orestis Tragoedia, Fragmenta, incerti Aegritudo*, Leipzig, 1914.
- B. WEBER, *Der Hylas des Dracontius. Romulea*, Stuttgart, 1995.
- C. WEYMAN, *Beiträge zur Geschichte der christlich-lateinischen Poesie*, Múnich, 1926.
- D. WOLFF, *Index nominum et uerborum profani, Dracontii praeter Orestis tragoe-diam*, Hildesheim, 1989.
- U. ZUCCARELLI, *Reposianus. Concubitus Martis et Veneris*, Nápoles, 1972.
- L. ZURLI, *Aegritudo Perdicae*, Leipzig, 1987.

Artículos:

- R. M. AGUDO, «Dos epílios de Draconcio. De raptu Helenae e Hylas», *CFC*, 14, 1978, 263-328.
- L. ALFONSI, «Sulla Satisfactio di Draconzio», *GIF*, 13, 1960, 351-355.
- L. ALFONSI, «Dracontiana», *Aevum*, 34, 1960, 100-103.
- P. ARDUINI, «Alcuni esempi di tecnica allusiva nel proemio dell' *Orestis tragoedia* di Draconzio», *Orpheus*, 8, 1987, 366-380.
- G. ARICO, «Mito e tecnica narrativa nell' *Orestis tragoedia*», *AAPal*, 37, 1977-78, 5-95.
- G. BALLAIRA, «Perdica e Mirra», *RCCM*, 10, 1968, 219-240.
- G. BARDY, «Dracontius», *Dictionaire de Spiritualité asc. et mist.*, III, 1957, 1796-1711.
- S. BLOMGREN, «In Dracontii carmina adnotationes criticae», *Eranos*, 64, 1966, 46-66.
- J. BOUQUET, «L'imitation d'Ovide chez Dracontius», *Colloque Présence d'Ovide*, París, 1982, 177-187.
- J. BOUQUET, «L' *Orestis Tragoedia* de Dracontius et l' *Agamemnon* de Sénèque», *AL-MArv*, XVI, 1989, 43-59.
- M. BROZEK, «Dracontio poeta in uincula coniecto», *Meander*, 35, 1980, 553-562.
- M. BROZEK, «Dracontius. *De Laudibus Dei* I, 121», *Eos*, 69, 1981, 97.
- M. BROZEK, «De ratione qua Hexaemeron a Dracontio enarratum sit. *De laudibus Dei* lib. I, 115-384», *Meander*, 38, 1983, 101-109.
- E. CLERICI, «Due poeti: Emilio Blossio Draconzio e Venanzio Fortunato», *RIL*, 107, 1973, 108-150.
- D. DEL CORNO, «La discendenza teatrale dell' *Oresteia*», *Atti del VI Congresso internaz. di Studi sul Drama antico*, Siracusa, 19-22 maggio 1977 = *Dioniso*, 48, 1977, 343-365.
- F. CORSARO, «Studi su Draconzio», *M.S.L.C.A.*, 11, 1961, 5-32.

- F. CORSARO, «La presenza di Seneca tragico nella Spätantike; l'Agamemnon di Seneca e l'Orestis tragoedia di Draconzio», *SicGymn.* 32, 1979, 321-349.
- E. COURTNEY, «Observations of the Latin Anthology», *Hermathena*, 129, 1980, 37-50.
- E. COURTNEY, «Some poems of the Latin Anthology», *CPh*, 79, 1984, 309-313.
- V. CRISTÓBAL, «Tempestades épicas», (de Virgilio a Draconcio), *CIF*, 15, 1988, 125-148.
- F. CHATILLON, «Dracontiana», *R.M.A.L.*, 8, 1952, 177-212.
- J. M. DÍAZ BUSTAMANTE, «Venturas y desventuras de Draconcio en los últimos años: con el pretexto de la edición de Moussy-Camus», *Euphrosyne*, 16, 1988, 355-364.
- F. DOLBEAU, «Sur un manuscrit perdu du Dracontius», *Latomus*, 48, 1989, 416-423.
- J. GIL, «Dracontiana», *Nauicula Tubigensis. Studia in honorem für A. Tovar*, Tubinga, 1984, 161-166.
- A. GRILLONE, «Purgandus Orestes... Draconzio nell'Orestis tragoedia», *QC*, 1987, 77-102.
- I. GUALANDRI, «Problemi draconziani», *RIL*, 9, 1974, 872-890.
- J. M. HUNT, «Aegritudo Perdicae revisited», *CPh*, 85.2, 1990, 132-147.
- P. JIMÉNEZ, «Lucano en Draconcio», *Auguralia* (ed. Fernández y Galiano), Madrid, 1984, 205-216.
- P. LANGLOIS, «Dracontius», *RLAC*, 4, 1958, 251-252.
- P. LANGLOIS, «Notes critiques sur l'Hexaemeron de Dracontius et sa recension par Eugène de Tolède», *Latomus*, 23, 1964, 807-817.
- P. LANGLOIS, «Peut-on dater Reposianus (*Anth. Lat.* 253, Riese)», *RPh*, 47, 1973, 319-314.
- G. LAVILLE, «Retorica e ambiguità nell'Aegritudo Perdicae», *RAAN*, 50, 1975, 153-167.
- G. LIEBERG, «Poeta creator. Some religious aspects», *Papers of the Liverpool Latin Seminar*, V, 1985, 23-32.
- M. MALAMUD, «Vandalising epic», *Ramus*, 22, 1993, 155-173.
- R. MARINO, «Sull'Hylas di Draconzio», *QCTC*, II-III, 1984-85, 111-122.
- C. MORELLI, «Studia in seros latinis poetas. II De compositione carminis Dracontii quod est *De raptu Helenae* (Rom. VIII)», *SIFC*, 20, 1912, 93-120.
- C. MORELLI, «Sulle tracce del romanzo e della novella», *SIFC*, (Nova s.) 1, 1920, 25-100.
- C. MOUSSY, «Problèmes textuels du 'De laudibus Dei' de Dracontius», *RPh*, 56, 1982, 199-214.
- C. MOUSSY, «L'imitation de Stace chez Dracontius», *ICS*, XIV, 1989, 425-433.
- P. MURGATROYD, «Setting in six versions of the Hylas myth», *Studies in Latin Literature and Roman History*, VI, Bruselas, 1992, 84-93.
- D. J. NODES, «Benevolent winds and the Spirit of God in the *De laudibus Dei* of Dracontius», *VChr*, 43, 1989, 282-292.

- A. PRISCO, «Osservazioni su Draconzio *Romul.* 8, 11-23», *Vichiana*, 6, 1977, 290-300.
- A. PRISCO, «Due note al 'De raptu Helenae' di Draconzio: Carm. 8,36 e 244», *Miscellanea A. Salvatore*, ed. Enrico Flores, Nápoles, 1992, 221-231.
- T. PRIVITERA, «Oreste scholasticus: una nota a Draconzio», *Euphrosyne*, XXIV, 1996, 127-146.
- G. PROCACCI, «Intorno alla composizione e alle fonti di un Carme di Draconzio», *SIFC*, 20, 1913, 438-449.
- E. PROVANA, «Blossio Emilio Draconzio. Studio biografico e letterario», *Memorie della Real Academia delle Scienze di Torino*, II, 62, 1912, 23-100.
- M. QUARTIROLI, «Gli epilli di Draconzio», *Athenaeum*, 24, 1946, 160-187.
- M. QUARTIROLI, «Gli epilli di Draconzio», *Athenaeum*, 25, 1947, 17-34.
- E. RAPISARDA, «Il poeta della misericordia.I. L'unità del mondo religioso di Draconzio», *Orpheus*, 2, 1955, 1-9.
- E. RAPISARDA, «Fato, divinità de libero arbitrio nella tragedia di *Oreste* di Draconzio», *Historisches Jahrbuch*, 77, 1958, 444-450.
- D. ROMANO, «Interpretazione della *Aegritudo Perdicae*», *AAPal*, 19, 1958-59, 169-216.
- M. SCAFFAI, «Il corpo disintegrato di Ettore in Draconzio 'Romuleon'9», *Orpheus*, 16, 1995, 293-329.
- W. SCHETTER, «Dracontius. Romulea 9, 18-30», *RhM*, 124, 1981, 81-94.
- W. SCHETTER, «Aequentur uulnera membris», (dos *lectiones de Orestes*), *Hermes*, 112, 1984, 127-128.
- W. SCHETTER, «Über Erfindung und Komposition des *Orestes* des Dracontius...», *FMS*, 19, 1985, 48-74.
- W. SCHETTER, «Dares und Dracontius über die Vorgeschichte des Trojanischen Krieges», *Hermes*, 115, 1987, 211-231.
- W. SCHETTER, «Dracontius togatus», *Hermes*, 117, 1989, 342-350.
- W. SCHETTER, «Zur Satisfaction des Dracontius», *Hermes*, CXVIII, 1990, 90-117.
- W. SCHETTER, «Vier Adnoten zur *Aegritudo Perdicae*», *Hermes*, 119, 1991, 94-113.
- P. L. SCHMIDT, «Habent sua fata libelli. Archetyp und literarische Struktur der *Romulea* des Dracontius», *Vestigia. Studi in onore di G. Billanovich*, Roma, 1984, 681-697.
- F. SPERANZA, «Noterelle critiche alla *Medea* di Draconzio», *A et R*, 6, 1961, 168-173.
- F. SPERANZA, «Draconzio, *Satisf.* 265», *MPhL*, 1, 1973.
- F. SPERANZA, «Draconzio, *Satisf.* 272», *MPhL*, 2, 1974.
- W. SPEYER, «Komische Mächte im Bibelepsos des Dracontius», *Philologus*, 132, 1988, 275-285.
- F. STELLA, «Per una teoria dell'imitazione poetica cristiana; saggio di analisi sulla *Laudes Dei* di Draconzio», *InvLuc*, VII-VIII, 1985-86, 193-224.
- F. STELLA, «Fra retorica e innografia. Sul genere letterario delle *Laudes Dei* di Draconzio», *Philologus*, 132, 1988, 258-274.

-
- F. STELLA, «Ristrutturazione topica ed estensione metaforica nella poesia latina cristiana. Da spunti draconziani», *WS*, 102, 1989, 213-245.
- F. STELLA, «Epiteti di Dio in Draconzio fra tradizione classica e cristiana», *CCC*, 8, 1987, 91-123.
- J. TRILLITZSCH, «Der Agamemnonstoff bei Aischylos, Seneca in der Orestis tragodia des Dracontius», *Aischylos und Pindar. Studies zu Werk und Nachwirkung*, Berlín, 1981.
- G. TURRINI, «Le origine veronese del cod. CLXVIII (155). Flores moralium auctoritatum della Biblioteca capitolare di Verona», *Atti della Acad. di Verona*, VI, 1959-60, 49-65.
- K. VOLLMER, «Dracontius», *Pauly-Wissowa, R.E.*, vol. V, colec. 1635-1644.
- E. WOLFF, «L' *Aegritudo Perdicae*, un poème de Dracontius?», *RPh*, 62, 1988, 79-89.